Información general

FORO DEL LECTOR

El Foro del Lector no publica cartas abiertas ni dirigidas a un tercero. Las cartas no deben tener una extensión mayor de 200 palabras y estarán sujetas a edición por razones de espacio. En ellas se deben incluir la dirección y el teléfono del autor. Las cartas pueden enviarse por correo a la Dirección de EL TIEMPO, avenida calle 26 n.° 68B-70, Bogotá, D. C. Por fax, al número 294-0210 y por correo electrónico a: opinion@eltiempo.com.co

Sobre un editorial

SEÑOR DIRECTOR:

Siento, nuevamente, que debo expresar mi gratitud y reconocimiento ante el editorial 'Una lectura correcta' (17-11-2019) y demás comentarios con reflexión serena y patriótica frente el momento actual del país. Estamos ante el ejercicio del derecho constitucional de la protesta, el uso de él sin extralimitaciones y que las partes en conflicto, Gobierno y oposición, estén prontos a escuchar lo sensato que se discuta y no cerrados a sus propios criterios.

Es de tener en cuenta la gran diferencia de convocatorias a 'paro nacional' ante reiterados propósitos de medidas dictatoriales de Reyes (1909), o sangrientas represiones estudiantiles y al pueblo, y amenaza de cárcel a banqueros y opositores de Rojas (1957), o desconocimiento del plebiscito e intento de fraude electoral de Evo Morales (2019), y las fallas agigantadas y hasta falsamente presentadas de nuestro actual Presidente.

Serenidad, rechazo de desmanes que descalifican las protestas, oídos abiertos a cuanto sea para el bien del país ha de ser la conducta patriótica en estas situaciones.

Libardo Ramírez Gómez, obispo

Solidaridad con la Policía

SEÑOR DIRECTOR:

Es muy interesante ver cómo una maratón no solamente se está fortaleciendo, sino que en cada una de estas competencias tiene una gran fuerza participativa la comunidad. El domingo, en Bogotá, Tunja y Cúcuta, se notaba la organización, y participaron más de 15.000 atletas solo en la capital del país. Eso constituye el apoyo a una institución como la Policía; aunque con algunos errores, siempre están pendientes para servir a la comunidad, para atender sus voces de auxilio, defenderla de los delincuentes y garantizar su tranquilidad, aun a riesgo de su propia vida. Muy bien por todos y cada uno de los participantes y por esas 22 estrellas estampadas en cada una de las camisetas como homenaje a los 22 héroes que murieron en el aleve atentado contra la Escuela General Santander. Paz en sus tumbas, y gracias a la comunidad están presentes en la vida nacional. El domingo se hizo honor al lema policial 'Dios y patria'.

Luz Cuartas Zapata

Difíciles retos

SEÑOR DIRECTOR:

Un reto nada fácil le espera a la próxima alcaldesa de Bogotá. Puede que construya parques, avenidas, colegios, hogares de atención al adulto mayor, todo sin sobrecostos y en el tiempo previsto, como lo ha hecho el alcalde saliente, y lamentablemente, su evaluación se encasillará en solo tres frentes: seguridad, movilidad y TransMilenio. Ninguno de los tres mejora a corto plazo. El pie de fuerza no crecerá en la misma proporción que la población debido a que la migración aumenta día tras día; los vándalos se multiplican, y más policías estarán ocupados cuidándolos. La movilidad tendrá las mismas vías y 7.000 vehículos nuevos que se registran cada mes, solo en Bogotá. Si a ello le agregamos las congestiones que generará el inicio de las obras del metro, el futuro no será promisorio. En cuanto a TransMilenio, está llegando al punto máximo de crecimiento, salvo que se construyan nuevas estaciones y nuevas troncales, lo que no ocurre de la noche a la mañana.

Jairo Alberto Payán

En el 2020 se cobraría una cuota para cuidar las cuencas hídricas

La vocera The Nature Conservancy en Colombia, explica la medida. Hoy anuncia más acciones para proteger 15 cuencas.

TATIANA ROJAS - REDACCIÓN EL TIEMPO | @ElTiempoVerde

Aunque el país es considerado potencia en recurso hídrico, hay 43 cuencas que en temporada seca podrían quedarse sin agua, según el último 'Estudio nacional del agua', del Ministerio de Ambiente. Para hacerle frente al fenómeno, en 2020 entrará en vigor el Decreto 1207 de 2018, mediante el cual se cobraría un porcentaje en la factura del agua para proteger el recurso.

Esta estrategia será presentada hoy como uno de los avances de la Coalición Agua para Colombia, figura de protección fluvial creada por The Nature Conservancy en 1990 y que funciona para 34 ríos del mundo. En Colombia fue lanzada hace seis meses, y cuenta con el apoyo de más de 40 actores del sector público y privado para proteger 15 cuencas responsables del 48 por ciento del PIB y de las que depende el 43 por ciento de los colombianos.

La directora del programa para el norte de los Andes y el sur de Centroamérica en The Nature Conservancy, Claudia Vásquez, habló con EL TIEMPO sobre esta iniciativa.

¿Cuál es el mayor logro de la coalición?

La mesa de política pública, liderada por el viceministro del Agua, José Luis Acero, es una de las que más han avanzado. Logramos sacar adelante un apoyo técnico para la Comisión Reguladora del Agua, para que el próximo año rija un decreto que propone que las empresas de acueducto puedan hacer inversiones de conservación en las cuencas hídricas.

¿Las empresas no hacen hoy esas inversiones?

Sí, pero esto permite tener una inversión adicional, que puede estar reflejada en la tarifa por uso de agua de manera escalonada en el tiempo. Según la inversión que la empresa haga, pueden amortiguar esa inversión en la tarifa del agua que les llega a los usuarios. El impacto para el consumidor será realmente mínimo.

¿En qué zonas se aplicaría la medida?

Las inversiones ambientales son de aplicación voluntaria. Las pueden aplicar todos los prestadores del servicio de acueducto, sin importar su tamaño. Las inversiones son pagadas después de ser ejecutadas y deben obedecer a soluciones basadas en ciencia, y deben estar soportadas en estudios, alineadas con los instrumentos de ordenamiento de las autoridades ambientales.

¿En qué zonas la gente sufre por falta de agua?

El estado de las cuencas, en términos generales, no es bueno. De ahí la importancia de trabajar en su conservación. En Santa Marta y la Sierra Nevada hay un estrés hídrico que ya es muy conocido, pero no debería ser así. Esta ciudad tiene una montaña muy importante al lado y cuenta con cuatro ríos que la abastecen. Por situaciones como esas nos hemos planteado que, además de proteger el lugar donde nace el agua, es necesario hacer un seguimiento hasta el punto donde el agua desemboca a un río. Por ejemplo, los sistemas de acueductos de las ciudades tienen porcentajes de fuga de agua enormes. En Bogotá, que tiene el menor, alcanza el 30 por ciento. Hay otras donde existen problemas de contaminación, por las actividades productivas. Es necesario pensar en el agua con un enfoque más integrado.

¿Cuáles son esas cuencas hídricas más deterioradas?

Las cuatro cuencas más deterioradas del país son el río Bogotá, Cauca, Chinchiná y Otún. Están ubicadas las ciudades que no tienen sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y que, además, tienen una alta actividad industrial y agrícola. Su principal problema es la contaminación.

¿Qué tanto participa la industria regional?

Hoy contamos con Ecopetrol, Argos, Bavaria, Postobón y la industria cañera, entre otras.

Así se cayó la reforma sobre delitos sexuales en el conflicto

La reforma que pretendía que los delitos sexuales cometidos contra los menores no puedan ser juzgados por una justicia especial se cayó, como se dice coloquialmente, por inanición.

En esencia, el proyecto, de autoría del Gobierno Nacional junto con algunos partidos, buscaba que, hacia el futuro, los responsables de delitos sexuales contra los menores cometidos en el marco del conflicto armado sean juzgados directamente por la justicia ordinaria y no puedan ser sujetos de beneficios jurídicos en un eventual acuerdo de paz.

El hundimiento de la iniciativa, que atravesaba su sexto de ocho debates, no se dio en medio de la discusión, sino todo lo contrario: por falta de *quorum*, pues varios senadores en la sesión plenaria de este lunes se salieron del recinto en el momento en que se iba a empezar la discusión.

Cuando la plenaria del Senado estaba lista para iniciar el estudio del articulado del proyecto, la discusión se desvió hacia otros temas, como la asistencia de varios senadores a una sesión especial en el Cauca por la compleja situación que se vive en este departamento.

Superada esta discusión, y cuando ya se esperaba el inicio del debate, llegó la votación de un impedimento del senador de 'la U' Juan Felipe Lemus, lo que retardó aún más la posibilidad de entrar en materia. Cuando un congresista presenta una solicitud para apartarse del debate, por obligación la plenaria debe votar si acepta o no este impedimento.

Mientras ocurría esto, la plenaria del Senado se fue quedando con cada vez menos senadores, hasta que ocurrió lo que se temía: no había *quorum* para continuar la discusión.

Por tratarse de una reforma constitucional, este proyecto debía culminar su trámite a más tardar el próximo 16 de diciembre, cuando terminan las sesiones ordinarias del Congreso. Con lo ocurrido este lunes, la norma quedó ahogada por tiempos, pues le quedaban pendientes dos debates, en apenas tres semanas que restan de sesiones.

En el fondo, el hundimiento de la iniciativa se dio, según algunos sectores políticos, debido a que desde un principio no hubo claridad sobre el impacto que esto tendría en el acuerdo de La Habana logrado con las Farc. Por eso, varios de los defensores de lo pactado en Cuba se salieron del recinto.

Exjefe paramilitar Ernesto Báez murió en Medellín

Iván Roberto Duque Gaviria, alias Ernesto Báez, exjefe político del Bloque Central Bolívar de las autodefensas, murió anoche en Medellín a causa de un paro cardiaco. Un familiar de Duque le confirmó a EL TIEMPO el deceso del dirigente paramilitar.

"El 15 de noviembre pasado se acercó a saludarme en un evento organizado por la Comisión de la Verdad y lo vi bastante disminuido. Me dijo: 'Tuve un infarto' ", le relató a este diario el exconstituyente y gestor de paz Álvaro Leyva Durán.

En el encuentro citado, en el que participaron excombatientes de casi todas las corrientes que participaron en el conflicto armado colombiano, Báez intervino diciendo:

"Yo nunca pensé que todas estas organizaciones insurgentes, que lo fueron en la época, podían reunirse con nosotros después de tantos años de confrontación. Esto prueba que podemos seguir pensando diferente en un escenario de paz, en un escenario a través del cual sea posible que la divergencia de las ideas se convierta en hechos de construcción".



Báez gestó con Carlos Castaño las Autodefensas Unidas de Colombia.

Y también dijo: "En la guerra son imprescindibles los fanatismos, los radicalismos, el fundamentalismo... El tableteo de las armas no nos deja escucharnos, por lo tanto, era imposible que nos conociéramos y que nos acercáramos a través de la palabra".

Condolencias

EL PRESIDENTE, LA JUNTA DIRECTIVA,
LOS SOCIOS Y EMPLEADOS DE LA CORPORACION
CLUB PUERTO PEÑALISA

Lamentan profundamente el fallecimiento de su socia, la señora

MARÍA INÉS RUIZ DE OTÁLORA

DELFOS 52

Y expresan sus más sinceras condolencias a sus hijos y demás familiares.

Las exequias se oficiaran en la Catedral Diocesana de Zipaquirá, el día miércoles 20 de noviembre a las 03:00 de la tarde.

LA DOCTORA

NATALIA MARIA CALDERON HERRERA

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE NEW YORK
EL 26 DE OCTUBRE PASADO

SU PADRE Y HERMANOS INVITAN A LA MISA CONMEMORATIVA QUE SE CELEBRARÁ HOY MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE A LAS 12M EN LA PARROQUIA SAN JUAN DE AVILA (CR 18 #136 – 46) EN BOGOTÁ.

SERVICIOS EXEQUIALES

La Candelaria Salas de Velación

Línea de Atención 3202755

Rosa María Rodríguez De Rodríguez
Mario Alfonso Rodríguez Valbuena
Samuel Antonio Vargas Gamba
Francisco Javier García Muñoz
José Efraín Moreno Sarmiento
Ana Isabel Fonseca Cachope
Clara Rodríguez De Garzón
María Adela Ramos Rincón
Jairo Garzón Franco

Los Olivos

Línea de Atención #317

Hija De Yury Zuleima Mejía Rodríguez
María Del Carmen Gómez De Garzón
Fanny De Jesús González Vda Baena
María Elena Roncancio Saavedra
Jonathan Montenegro Caballero
Rosalbina Prieto De Bohórquez
Ana María Valentín Mendoza
Camilo Aurelio Duran Pulido
Ana Eva Camacho De Prado
Juan David Vera Bohórquez
Pastora González De Acero
José Olbidio Díaz Guerrero
Héctor Elías Arenas Reina
José Gilberto Forero Roa
Eladio Suarez Piraneque
Alba María Penagos
Jerónima Cárdenas
Hijo De Karen Polo
Luz Dary Gutiérrez
Aldemar Mateus

"Feliz el hombre a quien al final de la vida no le queda si no lo que ha dado a los demás"

Armando Fuente Aguirre

CONDOLENCIAS
PBX:
(571) 2940100 Ext: 5418
(571) 4266000 Opción 5
MÓVIL:
320 4900263
ejecutivoscondolencias@eltiempo.com

Sus amigos y vecinos del Edificio Belmonte IV
lamentamos el fallecimiento de la señora:

LUCIA OLANO DE ECHAVARRIA

†

Acompañamos a su familia en este momento de tristeza y pérdida.
Siempre la recordaremos con gran aprecio y admiración.
Las exequias se realizarán hoy 20 de Noviembre en la Funeraria Gaviria Calle 98 N° 17 A 20 en el Oratorio A partir de las 8:00 am.